

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD DE LOS RECURSOS ACUÁTICOS DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

EDICTO No. 0079-2026
18 de marzo de 2026

El suscrito, Director General de Inspección, Vigilancia y Control, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, por medio del presente Edicto, HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso administrativo sancionatorio **DGIVC/DFII/EXP/087-2025**, seguido contra del buque **UNICORNIO**, propiedad de DEVECO PORT INVESTMENT, CORP., se ha dictado la siguiente Providencia:

PROVIDENCIA
17 de marzo de 2026

VISTOS-----

PRIMERO: RECHAZAR DE PLANO por improcedente el Recurso de Reconsideración presentado por la LICDA. VANESA PALACIO, por falta de legitimización como parte para actuar dentro del proceso sancionatorio seguido al buque **UNICORNIO**.

SEGUNDO: FIJAR el edicto de notificación de la presente resolución administrativa por el término de un (01) día hábil.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 44 de 23 de noviembre del 2006, Ley 204 de 18 de marzo de 2021, Ley 38 de 31 de julio de 2000, Ley 402 de 09 de octubre de 2023 que adopta el Código Procesal Civil de la República de Panamá.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE,
(Fdo.) LCDO. PABLO AMARÍS
DIRECTOR GENERAL

Para notificar a los interesados de la anterior providencia se fija el presente edicto de manera electrónica en la página web y en el mural visible ubicado en los estrados de esta Autoridad, el día 18 de marzo de 2026, por el término de un (01) día hábil.



LCDO. PABLO AMARÍS
DIRECTOR GENERAL



ARAP
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

Dirección General
de Inspección,
Vigilancia y Control

Se **FIJA** el presente Edicto en esta Dirección General, el cual surte los efectos formales de notificación

Panamá, 18 de Marzo
de 2026, siendo las
3:00 de la
PM
64
Firma

ARAP
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

Dirección General
de Inspección,
Vigilancia y Control

Se **DESPLA** el presente Edicto en esta Dirección General, el cual permanece fijado por el término de ley

Panamá, ____ de ____
de ____ siendo las
____ de la

Firma